

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA

CÓDIGO DE LA CARRERA:	BA-ECOMÍA / LI-ECOMÍA
NOMBRE DEL CURSO:	Economía Conductual y Racionalidades Alternativas
TIPO DE CURSO:	Regular
	<p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</p> <p>Atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 del 05 junio de 2020, la circular UNA-RA-RESO-074-2020 emitida por Rectoría Adjunta del día 03 de julio 2020 y la instrucción UNA-VD-DISC-017-2020, los profesores del curso en conjunto con la coordinación de la cátedra acatan la instrucción institucional de impartir este curso bajo la modalidad de presencialidad remota, el cual por su naturaleza puede ser implementado bajo esta modalidad de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>El programa contempla el ajuste requerido para introducir la incorporación del uso de las herramientas tecnológicas del aula virtual y otras recursos disponibles en la web y teléfonos celulares; además de evidenciar que cada docente cuenta con medidas concretas dentro de su plan de teletrabajo para contemplar opciones viables, dentro de los parámetros formativos del curso, para las/os estudiantes que presenten imprevistos en el acceso a internet con el objetivo de garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo en la modalidad de presencialidad virtual.</p> <p>Los contenidos y evaluaciones se plantearán mediante una mediación pedagógica a partir de las herramientas virtuales del aula virtual de la Universidad Nacional y de otras herramientas tecnológicas, disponibles en la web o los teléfonos celulares, para impartir el curso mediante la</p>



2021
Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA





Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



	modalidad de presencialidad remota. Acción que se implementa a partir del aval institucional y de la Dirección de la Escuela de Economía de los Planes de Teletrabajo de cada docente, de acuerdo con las instrucciones normativas y reglamentarias institucionales.
CÓDIGO DE CURSO:	ECF 500
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	I Nivel de licenciatura
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2021
MODALIDAD:	Presencial remota
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	4
HORAS SEMANALES:	11
HORAS DEL CURSO	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
	<p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</p> <p>Este es el número de horas establecido para la sesión presencial física, sin embargo, bajo la modalidad de presencialidad remota, este tiempo de horas docente es el máximo, por lo que, dependiendo de la mediación didáctica y pedagógica del curso, es posible que el tiempo de horas del curso sea menor, sin que ello, afecte significativamente la calidad y excelencia educativa del curso. Dentro de la mediación didáctica y pedagógica se utilizarán clases sincrónicas (clases en tiempo real) y asincrónicas (clases en tiempo no real), las cuales serán comunicadas oportunamente a las/os estudiantes a partir de la coordinación docente del curso.</p>
HORAS DOCENTE:	4
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1
REQUISITOS:	N/A
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTES:	Henry Mora Jiménez grupos 1 y 2 Henry.mora.jimenez@una.ac.cr
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	Shirley Benavides Vindas shirley.benavides.vindas@una.ac.cr Cátedra de Microeconomía

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.



2021
Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.

I. Descripción del curso:

Este curso proporciona al estudiantado una visión amplia sobre las perspectivas recientes de la microeconomía, que se apartan del supuesto neoclásico de la racionalidad. Por lo que se discuten los fundamentos empíricos de dichos cuestionamientos desarrollado por la teoría microeconómica, en conjunto con la reflexión en torno a las formas de implementar estos conocimientos en el quehacer económico y en las políticas públicas dentro del marco de la economía del desarrollo.

II. Objetivos

Objetivo General

Analizar los planteamientos recientes de la teoría microeconómica frente al modelo neoclásico básico para comprender la dinámica económica

Objetivo Específico

- Establecer las principales diferencias y aportes de los enfoques de la teoría microeconómica.
- Comprender a partir de la teoría microeconómicas que las relaciones y decisiones económicas están condicionadas por la naturaleza biológica, psicológica y social de las personas y por el marco institucional en el que se desenvuelven.
- Considerar el análisis de las políticas públicas y económicas, los distintos enfoques en el comportamiento de los agentes económicos.

III. Contenidos

- a) La racionalidad y el pensamiento neoclásico
- b) Las anomalías en la teoría neoclásica: resultados empíricos
- c) La economía del comportamiento
- d) Psicología y conducta racional

e) Economía del comportamiento y políticas de desarrollo

El curso se divide en dos secciones. En la primera, el profesor expone críticamente la teoría ortodoxa de la racionalidad económica. En la segunda, el profesor introduce otros enfoques sobre racionalidad económica. A continuación, se presenta un mayor detalle de estos contenidos.

Tema I: La teoría ortodoxa de la racionalidad del consumidor y del productor

La racionalidad del homo economicus: utilitarismo, hedonismo, marginalismo y utilidades esperadas.

La función de utilidad y sus presupuestos

El axioma de consistencia y los “tontos racionales” (A. Sen)

Crítica del individualismo como pretendido comportamiento universal

Egoísmo y altruismo (¿altruismo egoísta?)

Ética y decisiones económicas.

La teoría ortodoxa de la producción y sus críticas

La teoría ortodoxa del equilibrio general y sus críticos.

Algunos teoremas neoclásicos iconoclastas (teorema de dualidad de Dorfman, teorema de imposibilidad de Arrow, teorema del second best, teorema Sonnenschein-Mantel-Debrau, etc.).

Tema II: Introducción a la economía conductual o del comportamiento y otras racionalidades y críticas alternativas.

Economía conductual (Kahneman-Tversky, Thaler)

La economía experimental (Vernon Smith)

Neuroeconomía

Racionalidad limitada e incertidumbre (H. Simon)

Economía formal y economía sustantiva (K. Polanyi)

La irracionalidad de la razón racionalizada (F. Hinkelammert)



IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Conocer distintos enfoques de la teoría microeconómica actual
- Comprender el supuesto de irracionalidad económica en el análisis económico

Saber procedimental

- Identificar los aportes de cada uno de los enfoques microeconómicos recientes
- Explicar diferentes situaciones de comportamiento económico a partir del concepto de irracionalidad económica
- Interpretará los micro fundamentos del análisis económico

Saber actitudinal

- Ética profesional
- Actitud crítica y reflexiva
- Disposición para resolver problemas
- Actualización permanente
- Creatividad
- Capacidad de trabajar en equipo

V. Responsabilidades del estudiantado

Es responsabilidad del estudiantado prepararse para las presentaciones en cada sesión, de acuerdo con la bibliografía previamente indicada, esto con el objetivo de que pueda participar activamente y plantear oportunamente las dudas y comentarios del caso. Además, prepararse conscientemente para las evaluaciones programadas y tomar con toda la responsabilidad del caso el trabajo de investigación asignado.

VI. Aspectos metodológicos.

El curso se centra en la discusión y comparación de los enfoques propuestos y en el análisis de la evidencia empírica y las implicaciones teóricas y epistemológicas derivadas de ella, en el marco de lecciones por la vía de presencialidad remota, tanto en sesiones sincrónicas como diacrónicas. Las sesiones serán impartidas utilizando la tecnología zoom, y la comunicación diaria puede hacerse por correo electrónico o por medio del chat en WhatsApp que se creará oportunamente.

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.



Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Primer examen parcial (individual, en horas de clase)	30%	Tema I	Lunes 10 (grupo 01) y martes 11 de mayo (grupo 02)
Segundo examen parcial (individual, en horas de clase)	30%	Tema II	Lunes 28 (grupo 01) y martes 29 (grupo 02) de junio.
Trabajo de investigación (puede ser realizado de manera individual o en grupos de dos)	40%	Más abajo se indican las opciones	3 de julio (grupos 01 y 02)

El trabajo de investigación se puede elaborar en grupos de dos estudiantes.

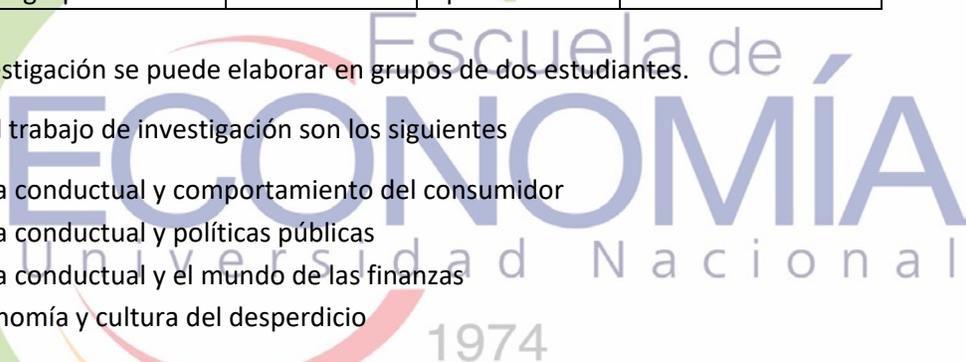
Los temas para el trabajo de investigación son los siguientes

- Economía conductual y comportamiento del consumidor
- Economía conductual y políticas públicas
- Economía conductual y el mundo de las finanzas
- Psicoeconomía y cultura del desperdicio

Para la redacción del ensayo pueden seguir las normas para autores de la *Revista Economía & Sociedad*.

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.



Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

VIII. Cronograma

Semana	Fecha	Tema y bibliografía
1	Del 08 al 13 de marzo	Presentación del curso y conformación de grupos de trabajo. Bibliografía de referencia: Schuldt (2013), sección 3 del capítulo II.
2	Del 15 al 20 de marzo	Teoría ortodoxa de la racionalidad: teoría del consumidor y utilidades esperadas (Von Newmann-Morgenster). La referencia clásica para las utilidades esperadas es: <i>Teoría de Juegos y comportamiento económico</i> , de John Von Newman y Oskar Morgenster.
3	Del 22 al 27 de marzo	Teoría ortodoxa de la racionalidad: teoría del productor. Esta teoría se presenta en cualquier texto intermedio o superior de microeconomía.
4	Del 29 de marzo al 3 de abril	Semana Santa
5	Del 5 al 10 de abril	Teoría ortodoxa de la racionalidad: teoría del equilibrio económico general 1. Bibliografía de referencia: José Félix Cataño (2004)
6	Del 12 al 17 de abril	Teoría ortodoxa de la racionalidad: teoría del equilibrio económico general 2. Bibliografía de referencia: Liquitaya y Gutiérrez (2008).
7	Del 19 al 24 de abril	Teoría ortodoxa de la racionalidad: un catálogo de anomalías.



		Referencia bibliográfica: Schuldt (2013), sección 2 del capítulo II.
8	Del 26 de abril al 1 de mayo	Algunos teoremas neoclásicos iconoclastas (teorema de imposibilidad de Arrow, teorema del second best y teorema Sonnenschein-Mantel-Debreu). Referencias bibliográficas: Mora 2014; Lancaster y Lipsey, 1956; Rizvi, 2006. También pueden consultarse las referencias en Wikipedia sobre estos teoremas, tanto en español como en inglés.
9	Del 3 al 8 de mayo (3 de mayo feriado)	Análisis de dos videos, uno sobre “el dilema del prisionero” y otro sobre “el juego del ultimátum”. Las referencias se darán oportunamente
10	Del 10 al 15 de mayo	I examen parcial El examen se aplicará en el horario de la clase
11	Del 17 al 22 de mayo	Economía conductual: (Kahneman-Tversky, Thaler). Bibliografía de referencia: Kahneman y Tversky (2005) Thaler (2018)
12	Del 24 al 29 de mayo	Economía experimental y Neuroeconomía. Bibliografía de referencia: Vernon (1982), Camener y otros (2005).
13	Del 31 de mayo al 5 de junio	Racionalidad acotada (Simon) Bibliografía de referencia: Simon, 1955, Simon (1991).
14	Del 7 al 12 de junio	Racionalidad sustantiva (Polanyi) Bibliografía de referencia: Polanyi (1977), Prieto (1996).



15	Del 14 al 19 de junio	La irracionalidad de la razón racionalizada (Hinkelammert) Bibliografía de referencia: Hinkelammert 1996.
16	Del 21 al 26 de junio (fin de clases)	Reflexiones críticas sobre la economía del comportamiento. Bibliografía de referencia: Schuldt 2013.
17	Del 28 de junio al 3 de julio	Evaluaciones finales (entrega trabajo de investigación)
18	Del 12 al 15 de julio	Exámenes extraordinarios
Inclusión de notas Del 28 de junio al 10 de julio		
Recepción de actas Del 28 de junio al 16 de julio		

IX. Recursos Bibliográficos.

BIBLIOGRAFÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ENSAYOS INDIVIDUALES

Economía del comportamiento y Políticas Públicas.

1. Del Valle, Carlo (2016) *La arquitectura de Decisiones y la Economía del Comportamiento en Políticas Públicas*, En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.
2. Ferrando, Alejandro (2016); *Contribuciones de la Economía del Comportamiento a la batalla contra la corrupción*. En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.
3. The Behavioural Insights Team (2016); *Aplicando la Economía del Comportamiento al pago de impuestos en América Latina*. En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.
4. Ideas42 (2016); *El uso de las ciencias del comportamiento para aumentar los ahorros para el retiro*. En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.

5. Stamer, Chris (2016), *¿Qué podemos aprender de la Economía del Comportamiento?* En: Guía de Economía del Comportamiento Vol. 1: Políticas Públicas. INSTITUTO MEXICANO DE Economía del Comportamiento, Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores). México.

Economía del comportamiento y teoría del consumidor.

6. George Loewenstein y Rory Sutherland (2016); *Dos perspectivas de la Economía del Comportamiento*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
7. Matthew Darling, Saguaro Datta y Sendhil Mullainathan (2016); *La naturaleza de la Bestia: lo que no es la Economía del Comportamiento*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
8. Del Valle, Carlo (2016); *Conocer mejor al consumidor: adiós intuición, hola Economía del Comportamiento*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
9. Elina Halonen and Leigh Caldwell (2016); *¿Cómo puede la Economía del Comportamiento hacernos felices?* En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
10. Juliet Hodges, de Ogilvy Change (2016); *Más allá de lo académico: cómo la psicología ha sido adoptada en la publicidad y la comunicación*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
11. Jochen Siess, de Ncite (2016); *El cerebro y los juegos: modificando el comportamiento humano a través de los juegos*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
12. Pascal Bourgeat & Ed Wolonmuth *Los seis principios de las Ciencias del Comportamiento que construyen o destruyen la innovación en Tecnología, Productos, Servicios y otros bienes*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen II: Comportamiento del Consumidor Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
13. Vite Cristobal, Raymundo y Carreón Vázquez, Gustavo (2015); *Escenarios de un modelo basado en agentes sobre el comportamiento del consumidor poskeynesiano*. En: Mansilla Corona, Ricardo (coordinador); *Acras de Economía y Complejidad I*. UNAM, México.

Economía del comportamiento y Finanzas.



14. Ricciardi, Victor y Simon, Helen (2017); *¿Qué son las Finanzas del Comportamiento (Behavioral Finance)?* En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen III: Finanzas Del Comportamiento Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
15. Ideas42 y Oliver Wyman (2017), *Reimaginando La Inclusión Financiera*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen III: Finanzas Del Comportamiento Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.
16. Loewenstein; George y Bhargava, Saurabh (2017); *Economía del Comportamiento y Políticas Públicas: Más Allá del Empujón de Comportamiento*. En: Manual de Economía del Comportamiento Volúmen III: Finanzas Del Comportamiento Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Emiliano Díaz Carlo del Valle (editores), México.



Psicoeconomía y cultura del desperdicio

Schuldt, Jurgen (2013); *Civilización del desperdicio. Psicoeconomía del consumidor*. Universidad del Pacífico, Perú.

Leonard, Annie (2010); *La historia de las cosas*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Bibliografía básica general

Cavazos Arroyo, Guillermo y González Lara José María (2009); *Herbert Simon: crítica al axioma de racionalidad perfecta*. Equilibrio Económico, Año X, Vol. 5 No. 1, pp. 29-67 Primer Semestre de 2009.

Camener, C.; Loewenstein, G. y Prelec, D. (2005). *Neuroeconomics: How Neuroscience: Can Inform Economics*. Journal of Economic Literature, Vol. XLIII (March 2005), pp. 9–64

Cataño, José Félix (2004); *La teoría neoclásica del equilibrio general. Apuntes críticos*. Cuadernos de Economía No. 40.

Hinkelammert, Franz (1996); *La irracionalidad de lo racionalizado. Introducción metodológica sobre la racionalidad instrumental y su totalización*. En: El Mapa del Emperador, DEI, Costa Rica.

Kahneman, Daniel (2000); *Pensar rápido, pensar despacio*. DEBOLSILLO, Barcelona. Apéndices A y B. Disponible en: https://catedradatos.com.ar/media/kahneman_pensar.pdf

Liquitaya Briceño, José D. Liquitaya y Gerardo Gutiérrez Jiménez (2008); *La teoría del equilibrio general walrasiano: un análisis introductorio*. denarius. Revista de economía y administración, México, D.F. : Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Economía. Disponible en internet.

Lipsey, R. G.; Lancaster, Kelvin (1956). "The General Theory of Second Best". *Review of Economic Studies*. **24** (1): 11–32. [doi:10.2307/2296233](https://doi.org/10.2307/2296233). [JSTOR 2296233](https://www.jstor.org/stable/2296233).

Polanyi, Karl (1994); *Nuestra obsoleta mentalidad de mercado*. Cuadernos de Economía número 20, Bogotá.

Polanyi, Karl (1977); *La falacia económica*. Capítulo 1 del libro *El sustento del Hombre*, publicado póstumamente con H.W. Pearson en 1977.

Prieto, Carlos (1996); *Karl Polanyi: crítica del mercado, crítica de la economía*. Política y Sociedad No. 21.

Rizvi, S. Abu Turab (2006). "[The Sonnenschein-Mantel-Debreu Results after Thirty Years](#)" (PDF). *History of Political Economy*. **38**: 228–245. [doi:10.1215/00182702-2005-024](https://doi.org/10.1215/00182702-2005-024).

Thaler, Richard (2018); Richard (2018); *Economía del comportamiento: pasado, presente y futuro*. *Revista de Economía Institucional*, vol. 20, n.º 38, primer semestre/2018, pp. 9-43.

Sen, Amartya (1977); *Los tontos racionales: Una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica*. Publicado originalmente en inglés en *Philosophy and Public Affairs*, 6, 1976-1977

Smith, Vernon L. (1982); *Microeconomic Systems as an Experimental Science*. *The American Economic Review*, Vol. 73, No. 5, 923-955.

Vite Cristobal, Raymundo (2015); *La racionalidad limitada y la racionalidad de procedimiento. Algunas implicaciones para la economía*. En: Mansilla Corona, Ricardo (coordinador); *Actas de Economía y Complejidad I*. UNAM, México.

Simon, Herbert (1955); *A Behavioral Model of Rational Choice*. *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 69, No. 1 (Feb., 1955), pp. 99-118 Published by: The MIT Press.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

